

04

Recibido: 12 de mayo del 2025

Aceptado: 5 de junio del 2025

Publicado: 12 de junio del 2025

DOI: <https://doi.org/10.57175/evsos.v3i4.257>

Legitimación de las representaciones científicas del objeto de estudio

Legitimation of scientific representations of the object of study

Jesús Enrique Cruz ⁽¹⁾, Marbelis Pérez Saavedra ⁽²⁾,

¹ Universidad Politécnica Territorial “Andrés Eloy Blanco” UPTAEB, Venezuela
Correo institucional: jesuscruz2008@gmail.com,
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4916-2126>

² Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” UCLA, Venezuela
Correo institucional: dlacruzperez@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-6916-4005>

Resumen

Este ensayo tuvo como propósito reflexionar sobre la legitimación de las representaciones científicas del objeto de estudio desde una perspectiva cualitativa. La interrogante principal planteada fue: ¿Qué es la realidad del objeto de estudio y cómo se legitiman sus representaciones? A través de un análisis detallado, se argumentó que la realidad del objeto podría ser vista como una representación fragmentada y posiblemente sesgada, sugiriendo que es fundamental adoptar un enfoque crítico hacia estas representaciones. De hecho, se expusieron varias estrategias para legitimar las representaciones científicas, como la triangulación metodológica, que combina métodos cualitativos y cuantitativos, y la revisión por pares, que permite un escrutinio más profundo de las interpretaciones. Estas estrategias estaban orientadas a reducir sesgos y fortalecer la validez del conocimiento producido. En las consideraciones finales, se destacó la importancia de reconocer la provisionalidad del conocimiento, enfatizando que este es siempre tentativo y revisable, lo que es esencial para el progreso científico. Se concluyó que la búsqueda constante de modos de legitimación del objeto de estudio es crucial para avanzar en la investigación, abogando por una actitud crítica que favorezca un análisis riguroso y efectivo en todos los campos del saber.

Palabras clave: Legitimación, representaciones científicas, objeto de estudio

Abstract

The essay aimed to reflect on the legitimization of scientific representations of the object of study from a qualitative perspective. The main question posed was: What is the reality of the object of study, and how are its representations legitimized? Through a detailed analysis, it was argued that the reality of the object could be seen as a fragmented and possibly biased representation, suggesting that it is essential to adopt a critical approach to these representations. In fact, several strategies for legitimizing scientific representations were presented, such as methodological triangulation, which combines qualitative and quantitative methods, and peer review, which allows for a deeper scrutiny of interpretations. These strategies were aimed at reducing bias and strengthening the validity of the knowledge produced. In the final considerations, the importance of recognizing the provisional nature of knowledge was highlighted, emphasizing that it is always tentative and subject to revision, which is essential for scientific progress. It was concluded that the constant search for ways to legitimize the object of study is crucial for advancing research,

advocating for a critical attitude that fosters rigorous and effective analysis in all fields of knowledge.

Keywords: Legitimization, scientific representations, object of study

1. Introducción

El propósito de este ensayo es reflexionar sobre la legitimación de las representaciones científicas del objeto de estudio, bajo una perspectiva que se alinee con los enfoques de la metodología cualitativa. Este análisis implica realizar sutiles distinciones entre los objetos: de estudio, real, observable. Ahora bien, desde la percepción como investigadores, al revisar definiciones sobre el objeto de estudio en una investigación científica, estas vinculan casi por antonomasia a la palabra “realidad”. Esto ha generado algunas inquietudes en el quehacer investigativo tanto en el enfoque cualitativo como en el cuantitativo: ¿Qué es la realidad del objeto de estudio? ¿Acaso esa realidad del objeto de estudio no es una representación de esa realidad? ¿Esa representación, es fragmentada, posiblemente sesgada? ¿Existen métodos para legitimar de modo científico, estas limitaciones? Estas interrogantes deben tener sus respuestas cónsonas al espíritu de objetivación del problema de estudio.

2. Desarrollo:

Antes de definir que es el objeto de estudio, es de indagar ¿Cómo se llega al objeto de estudio? Para Ramírez y Arbesú (2019) lo primero, “es seleccionar un tema que requiera ser investigado, este puede provenir de una lista de temas que son nuevos, de problemas encontrados en la práctica diaria o de áreas de impacto emergentes” (p. 431). Es decir, se plantea que el punto inicial implica seleccionar un tema que puede emerger de variadas situaciones, entre ellas, las provenientes de áreas novedosas, de la cotidianidad, una problemática de significativo impacto o de inquietudes investigativas.

Ahora bien, la relevancia del tema puede estar relacionada con su novedad, su conexión con problemas concretos o su impacto en áreas emergentes. Esto refleja la importancia de seleccionar temas que respondan a necesidades reales o a vacíos de conocimiento. Así mismo, al mencionar Ramírez y Arbesú (ob. cit) "problemas encontrados en la práctica diaria", se destaca la conexión de la investigación con la realidad práctica y cotidiana., un aspecto central de la metodología cualitativa. Este enfoque investigativo se caracteriza por su interés en comprender fenómenos desde la experiencia vivida. Esto es particularmente importante en disciplinas aplicadas y en ciencias sociales, donde los problemas suelen ser multifacéticos y contextuales, que moldean el objeto de estudio, en consecuencia, se trata entonces de identificarlo.

Aducen Cohen y Gómez (2019) “este fenómeno —objeto de estudio— se constituye como tal solo si hay un problema de investigación que lo involucra y lo vincula con la realidad” (p. 26) Vale decir, se configura y toma forma en el contexto de un problema de investigación específico. Esto implica que no cualquier fenómeno puede convertirse en objeto de estudio, sino solo aquel que plantea preguntas significativas o desafíos relevantes.

Por consiguiente, el problema de investigación actúa como un marco articulador que organiza y delimita el fenómeno que se estudiará. Sin ese problema, el fenómeno permanece como parte de una realidad indiferenciada y no adquiere significado investigativo. Es de resaltar que investigar “es una búsqueda incesante, que peculiarmente se asume desde la formulación de interrogantes, emergidas de la libertad y expresión del pensar” (Cruz; 2023, p. 10). Dado el modo investigativo y esa relación de dependencia del objeto respecto al problema, cabe preguntar ¿Qué es el objeto de estudio?

2.1. ¿Qué es el objeto de estudio en una investigación científica?

Desde una postura ontológica, consideramos que el objeto de estudio se refiere al fenómeno, situación, problema o realidad específica que se quiere investigar o comprender mediante el proceso científico. En el marco de la metodología

cualitativa, este objeto adquiere una dimensión interpretativa, al ser abordado desde la perspectiva del investigador y su contexto. Es el punto central de atención y análisis dentro de una investigación. En esencia, es aquello sobre lo que se busca obtener conocimientos nuevos o profundizar en la comprensión.

En el plano metodológico, destacan Quecedo y Castaño (2002) como la investigación cualitativa, prioriza un enfoque reflexivo al abordar el análisis de fenómenos. Este proceso involucra estrategias metodológicas como el análisis de textos, la observación de contextos y la recolección de hechos o episodios significativos, con la intencionalidad de develar el significado y las dinámicas subyacentes de ellos fenómenos estudiados.

En este sentido, argumentan Quecedo y Castaño (ob. cit) que un enfoque reflexivo aplicado en la metodología cualitativa “se caracteriza porque el investigador afronta la recogida y análisis de datos con ciertos esquemas de organización del campo que declara previamente como objeto de estudio” (p.13). Desde luego, la flexibilidad de la metodología cualitativa permite al investigador adaptarse a las particularidades del objeto de estudio, facilitando una comprensión profunda y contextualizada, más allá de solo cifras o generalizaciones.

Desde una óptica distinta de la metodología cualitativa que no solo analiza datos en su forma bruta, sino que los interpreta en función del entorno y las subjetividades que los generan, está una visión desde la metodología cuantitativa, definiendo el objeto de estudio, citando a Martínez, et. al (2022) “es aquel aspecto de la realidad donde se da un problema susceptible de ser investigado” (p.167). Un objeto de estudio se define como un aspecto concreto de la realidad que presenta un problema o fenómeno digno de ser investigado.

En esta definición los referidos autores, coincide con Cortés e Iglesias (2004), que la conceptualiza como “aquella parte de la realidad objetiva sobre la cuál va a actuar el investigador (sujeto) desde el punto de vista, tanto práctico como teórico, para lograr la solución del problema.” (p. 9). No obstante, este concepto plantea una visión robusta y aplicada de la investigación científica, pero también invita a

reflexionar sobre sus límites. ¿En qué medida el investigador puede separar lo "objetivo" de lo "subjetivo"? ¿Cómo asegurar que las soluciones propuestas no solo sean efectivas, sino también éticas y sostenibles?

Un análisis sobre ambas definiciones permite visualizar algunos elementos significativos, en la definición de Martínez et. al (ob. cit) infiere la relación entre "realidad" y el objeto de estudio. La realidad, en este contexto, es multifacética y dinámica. El objeto de estudio es, por tanto, una representación parcial de esa realidad compleja. No obstante, en el aspecto metodológico, específicamente desde lo cuantitativo el investigador puede enfocarse en aspectos sociales, físicos, biológicos o culturales de un fenómeno específico, delimitando solo ciertas dimensiones de esta realidad, con el propósito de medirlas y analizarlas de manera objetiva y sistemática.

Desde el punto de vista de la metodología cualitativa, el énfasis está en la interpretación del entorno, los sujetos y los fenómenos, pretendiendo una comprensión de carácter integral de esas experiencias, vivencias y significados asociados a esas dimensiones sociales, físicos, biológicos o culturales, explorando las subjetividades e interacciones con el contexto natural. Este contraste plantea preguntas epistemológicas: ¿Cómo seleccionamos cuál parte de la realidad estudiar?, y, una vez seleccionado, ¿cómo asegurar que esta elección no sea arbitraria o sesgada? Ambas metodologías cualitativa y cuantitativa, aportan herramientas para el abordaje de la situación, problema, fenómeno u objeto de estudio.

En la definición de Cortés e Iglesias (ob. cit) se vislumbra la realidad objetiva como punto de partida, pues estos autores resaltan que el objeto de estudio es una parte de la realidad que es observable y accesible al investigador. Sin embargo, desde la perspectiva de la metodología cualitativa, esta noción de realidad objetiva invita a una reflexión filosófica profunda: ¿existe realmente una "realidad objetiva" independiente de la interpretación del sujeto? En el plano metodológico cualitativo, dada la influencia del constructivismo, se reconoce que la realidad es construida en

gran medida por los marcos conceptuales, culturales y experienciales del investigador. Este enfoque metodológico valora la subjetividad y la interpretación, permitiendo explorar las múltiples capas de significado que conforman el objeto de estudio dentro de su contexto natural y social.

Este enfoque relacionado con el realismo científico, que busca describir y explicar aspectos de la realidad tal como son, pero que también reconoce que dicha descripción está influenciada por los instrumentos y métodos empleados, por ende, es una construcción del objeto de estudio basada en cómo lo que percibe, define y aborda el investigador dentro de los límites de la investigación. Desde la metodología cualitativa este reconocimiento cobra especial relevancia, ya que el objeto de estudio es concebido como una construcción dinámica y subjetiva, moldeada por la percepción, la definición y el abordaje del investigador.

La definición propuesta por Cortés e Iglesias (ob. cit) ubica la investigación como una actividad orientada a la resolución de problemas, destacando su carácter pragmático. En este sentido, el pragmatismo evalúa el conocimiento según su capacidad para abordar y solucionar problemas reales. Desde la metodología cualitativa, este enfoque adquiere relevancia, al integrar la identificación del problema dentro de un marco conceptual que permita una comprensión profunda del fenómeno. Asimismo, la metodología cualitativa prioriza el desarrollo de soluciones viables basadas en evidencias obtenidas mediante la observación, la interpretación y la interacción con el contexto natural del objeto de estudio. Esto refuerza la utilidad práctica del conocimiento generado y su conexión con las realidades sociales y culturales que buscan comprenderse.

En este orden de ideas, el concepto propuesto por Martínez et al. (ob. cit) destaca que el objeto de estudio no se limita a cualquier aspecto de la realidad, sino que se centra en aquellos que representan problemáticas definidas susceptibles de abordarse mediante métodos científicos. Este enfoque encuentra resonancia en la metodología cualitativa, que enfatiza la necesidad de identificar problemas significativos y relevantes dentro de un campo de estudio. Además, subraya la

importancia de situar estas problemáticas en un marco teórico que permita contextualizar y sustentar el análisis. Asimismo, desde la perspectiva cualitativa, se valora la factibilidad de explorar dichas problemáticas con los recursos y herramientas disponibles, adaptándose a las complejidades del entorno y a los significados construidos en el proceso investigativo.

Desde luego, es importante reconocer que la definición y delimitación del objeto de estudio no son independientes del investigador. El proceso está condicionado por el rol del sujeto investigador; su formación disciplinar.; las preguntas que plantea, y los valores y presuposiciones que trae al análisis. En el ámbito de la metodología de investigación, estos elementos son de significancia, ya que reflejan cómo los enfoques cualitativos y cuantitativos abordan la construcción del objeto de estudio. El cualitativo, hace énfasis en la influencia del marco conceptual y los valores del investigador en la interpretación y análisis del fenómeno estudiado. El cuantitativo pretende minimizar estas influencias mediante procedimientos estandarizados que permitan una mayor objetividad, sin dejar de reconocer que las decisiones del investigador también moldean la investigación.

La definición de Cortés e Iglesias (ob. cit) vista desde la interacción entre el sujeto investigador y el objeto, apunta a la relación activa entre el investigador y el objeto. El investigador no es un mero observador pasivo, sino que actúa sobre el objeto, en el plano práctico, esto implica la manipulación de variables, experimentos o intervenciones en el contexto del problema y en el plano teórico, significa construir modelos, hipótesis y explicaciones para comprender y abordar el problema. Sin embargo, esta interacción plantea un reto metodológico: ¿cómo minimizar la influencia del sujeto sobre el objeto para garantizar la validez de las conclusiones?

En cuanto a la representación del objeto de estudio, para Martínez et. al (ob. cit) dado que el objeto de estudio es una representación de la realidad, no se puede acceder a la "realidad en sí misma". Esta representación se construye a través de teorías, modelos y datos empíricos, lo cual implica un esfuerzo por reducir el sesgo

mediante la triangulación o comparación de enfoques y legitimar la representación, recurriendo a la validación teórica, empírica e intersubjetiva.

Para Cortés e Iglesias (ob. cit) el objeto de estudio se aborda desde las perspectivas teórica y prácticas integradas, es decir dos dimensiones complementarias. La perspectiva práctica reitera la interacción directa con el problema, como en los estudios experimentales o aplicados. La perspectiva teórica busca generalizar y sistematizar el conocimiento obtenido, para construir teorías que trasciendan el caso concreto. Refleja esta integración la naturaleza dinámica de la investigación científica, que debe equilibrar el análisis abstracto con la aplicación concreta.

Respecto al objeto de estudio y su construcción, acota Loaiza, (2013) “es un proceso desafiante en las ciencias sociales. Si partimos de eludir la posible confusión entre objeto “real” y objeto de estudio, podemos reflexionar inicialmente sobre las características del entramado de configuración de este último” (p. 4) En las ciencias sociales, construir el objeto de estudio es tanto un arte como una ciencia, que implica un equilibrio entre la precisión metodológica y la apertura interpretativa.

Enfoca Loaiza (ob. cit) el análisis de la distinción entre objeto "real" y objeto de estudio, en este caso en las ciencias sociales, donde el objeto "real" se refiere al fenómeno tal como existe en la realidad, mientras que el objeto de estudio es una representación construida por el investigador, mediada por categorías conceptuales, teorías y métodos. Siendo, este proceso constructivo necesario porque los fenómenos sociales rara vez se presentan como entidades aisladas o completamente delimitadas.

Un ejemplo de ello es el concepto de "liderazgo empresarial". Este no se limita únicamente a la capacidad de dirigir equipos o tomar decisiones estratégicas, sino que también se constituye como un entramado de valores, dinámicas sociales y contextos organizacionales. La complejidad de esta construcción radica en evitar dos extremos: por una parte, simplificar el liderazgo a un conjunto de características individuales sin considerar su impacto en el entorno corporativo; por otra, definirlo

de manera tan amplia que pierda su precisión analítica y se convierta en un concepto ambiguo.

En concordancia con ello, es de considerar al objeto real como la entidad o fenómeno objetivo que existe independientemente del investigador, pero que puede ser estudiado a través del objeto de estudio y el objeto observable. Es la "realidad" que da origen al interés científico. De allí, es de comprender que el objeto observable, se refiere a las manifestaciones concretas y medibles del objeto de estudio. Es lo que puede ser percibido, registrado y analizado a través de métodos de observación directa, herramientas o instrumentos científicos.

A efectos de clarificar objeto de estudio, objeto observable y objeto real, se muestra en la tabla 1. (ver tabla 1), donde se intenta sintetizar lo planteado por los distintos autores referenciados Quecedo y Castaño (2002); Cortés e Iglesias (2004); Martínez et. al (2022); Loaiza (2013) mediante la interpretación que realizo a cerca de las diferencias entre estas clases de objeto con respecto a los aspectos metodológicos: Naturaleza, relación con la realidad, método de análisis y un ejemplo en el campo gerencial.

Tabla 1. *Diferencias entre objetos: de estudio, observable, real*

Aspecto	Objeto de estudio	Objeto observable	Objeto real
Naturaleza	Conceptual, relacionado con teorías	Empírico, basado en lo medible o visible	Objetivo, existe independientemente
Relación con la realidad	Es una representación del objeto real	Es una parte concreta del objeto real	Es la totalidad del fenómeno
Método de análisis	A través de reflexión teórica	Observación o experimentación directa	Interpretado mediante los anteriores
Ejemplo en el ámbito gerencial	La motivación humana	Encuestas sobre satisfacción laboral	El comportamiento humano real

Fuente: Elaboración Propia (2025)

Una vez valorada esta diferenciación, es de reconocer que entre los tres tipos de objeto hay semejanzas, pues los tres están interconectados en el proceso de investigación, donde cada uno contribuye a comprender y explicar fenómenos desde distintas perspectivas. No obstante, existen otras consideraciones, como la vinculación objeto de estudio e investigador.

Respecto a ello, manifiestan Cohen y Gómez (2019) que “el objeto de estudio no es una entidad autónoma e independiente del investigador, tampoco es una cosa externa a él, le pertenece como le pertenece el proceso de investigación en el cual trabaja”. (p. 26) Esta reflexión, sugiere que el objeto no preexiste tal cual, no es algo que simplemente "se encuentra" en el mundo, sino que es construido activamente por el investigador al definirlo, conceptualizarlo y delimitarlo. Este proceso está guiado por marcos teóricos, intereses personales y preguntas de investigación.

Es decir, el investigador da forma al objeto, a través de sus elecciones metodológicas y perspectivas teóricas, el sujeto investigador selecciona ciertos aspectos de la realidad y los organiza en un marco comprensible y estudiable. En ciencias sociales, esta construcción está profundamente influenciada por factores subjetivos como sus valores, contexto cultural y marco disciplinar.

Plantean Cohen y Gómez (ob. cit) la interrelación entre sujeto y objeto en la investigación, donde al expresar la idea de que el objeto de estudio "le pertenece" al investigador, revela la interacción dinámica entre el sujeto (investigador) y el objeto (fenómeno estudiado), dando lugar a dos elementos clave a saber:

Por una parte, el investigador como parte del proceso, ya que, en lugar de ser un observador externo, el investigador es un participante activo en la construcción del conocimiento. Esto se alinea con perspectivas como el constructivismo, donde se considera que el conocimiento científico es una construcción social, dependiente del contexto histórico y cultural. Por la otra,

la influencia mutua, pues no solo el investigador influye en el objeto al seleccionarlo y estudiarlo, sino que también el objeto influye en el investigador, modificando su entendimiento y perspectivas a lo largo del proceso.

Desde esta perspectiva, la pertenencia del objeto al investigador plantea desafíos para garantizar la validez y la legitimidad del conocimiento producido, como son el reconocimiento del sesgo, dado que el objeto de estudio no es completamente externo al investigador, es necesario ser consciente de los posibles sesgos personales o teóricos que puedan influir en su construcción, y la intersubjetividad y su validación, siendo una manera de legitimar el objeto de estudio, someter su construcción a la crítica y evaluación por parte de otros investigadores, lo que puede posibilitar la verificación acerca de si la construcción del objeto es válida dentro de un marco teórico compartido.

En este aspecto, Bourdieu y Wacquant (2008) plantea que: “un objeto de investigación [...] no puede ser definido y construido sino en función de una problemática teórica que permita someter a un examen sistemático todos los aspectos de la realidad puestos en relación por los problemas que le son planteados” (p. 60) Es de inferir, a partir de estos autores, que construir el objeto de estudio implica considerar múltiples factores que configuran su representación, como son:

(a) La delimitación conceptual, para identificar qué aspectos del fenómeno serán estudiados y cuáles no. Esto depende de la pregunta de investigación, los marcos teóricos y los objetivos del estudio. (b) Una contextualización, debido a que el objeto de estudio en ciencias sociales no puede separarse del contexto en el que se encuentra. Por ejemplo, al estudiar un fenómeno como la migración, las características históricas, culturales y políticas del contexto tienen un peso crucial.

También ha de considerarse los (c) criterios metodológicos, ya que los métodos seleccionados para estudiar el objeto determinan, en parte, cómo será representado. La elección entre métodos cuantitativos, cualitativos o

mixtos influye en la forma en que se construye y comprende el fenómeno. (d) La intersubjetividad, pues en las ciencias sociales, el investigador está implicado en la construcción del objeto. Esto exige ser consciente de los sesgos y trabajar hacia una comprensión intersubjetiva que pueda ser validada por otros.

Es de acotar que, en la configuración del objeto de estudio, la teoría no solo guía la delimitación del fenómeno, sino que también es transformada por los hallazgos de la investigación. Es un proceso iterativo donde la práctica (observación, análisis) retroalimenta y ajusta el marco conceptual.

Desde estos aportes, es de reflexionar acerca de dos aspectos: (1) el objeto evoluciona con la investigación, en la medida que el investigador avanza, puede refinar, redefinir o incluso transformar el objeto de estudio, en respuesta a nuevos datos, ideas o debates; (2) la unidad entre teoría y práctica, en el sentido que la construcción del objeto no solo es un ejercicio teórico; sino que está intrínsecamente ligada a las estrategias metodológicas y los objetivos prácticos de la investigación.

Estos valiosos aportes y los marcos de inferencias para la construcción del objeto de estudio, aunque ofrecen amplias perspectivas para su abordaje, tienen sus limitaciones, por lo que es destacable que la "realidad" del objeto siempre está mediada, no obstante, la rigurosidad del método puede coadyuvar a una comprensión de mayor legitimidad. En esta dirección Tracy, S (2021) plantea la necesaria calidad de la investigación cualitativa, presentando criterios que "puede lograrse mediante una variedad de habilidades técnicas que son flexibles en función de los objetivos del estudio y de las preferencias/habilidades del investigador" (p.178) Por consiguiente, desde la perspectiva de la metodología cualitativa, la legitimación de la representación de la realidad del objeto de estudio se justifica dada la necesidad de interpretar y comprender las múltiples dimensiones y significados del fenómeno en cuestión.

Es de resaltar, que la metodología cualitativa se fundamenta en el reconocimiento de que las representaciones científicas son construcciones sociales que dependen del contexto, la subjetividad del investigador y las dinámicas inherentes al entorno estudiado. Por tanto, los métodos diseñados para contrarrestar limitaciones y asegurar la validez no buscan una objetividad absoluta, sino garantizar la coherencia, la profundidad interpretativa y la transparencia en el proceso investigativo.

Estos métodos de legitimación de la representación de la realidad del objeto de estudio, y posibles diseños a efectos de contrarrestar las limitaciones y asegurar la validez de la representación científica, conforme a lo expresado por Bourdieu y Wacquant (2008); Cohen y Gómez (2019); Tracy, S (2021). Por lo general, emplean las siguientes estrategias:

Triangulación metodológica, que consiste en combinar métodos cualitativos y cuantitativos, que permitan abordar el objeto desde múltiples perspectivas, reduciendo el impacto de sesgos específicos. (Benavides y Gómez: 2005; p.120)

Modelos predictivos y verificables, se refiere a la creación de modelos que puedan predecir fenómenos y ser corroborados empíricamente, a modo de fortalecer la legitimidad de las representaciones. (Quecedo y Castaño; 2002)

Revisión por pares, que se trata de un escrutinio de las interpretaciones por parte de otros expertos, lo que ayuda a identificar sesgos y deficiencias metodológicas.

Reconocimiento de la provisionalidad, que consiste en aceptar que el conocimiento es siempre tentativo y revisable, lo cual es esencial para el progreso científico.

Estas estrategias invitan a fortalecer esa actitud crítica y abierta frente a la representación del objeto de estudio, a su análisis y hacia una búsqueda

constante de modos de legitimación que permitan el avance de la investigación científica, en todos los campos del saber.

3. Consideraciones finales:

Entre las inquietudes iniciales de este ensayo se planteó, ¿Qué es la realidad del objeto de estudio? De allí, que su abordaje desde el marco de la metodología cualitativa, implica reconocer que esta no es una verdad objetiva y absoluta, sino una construcción interpretativa mediada por marcos teóricos, instrumentos y métodos empleados en la investigación. La ciencia, desde este enfoque, busca comprender y describir esa realidad, pero el acceso a ella está condicionado por los significados y las subjetividades del investigador, así como por el contexto en que se produce la observación.

Por consiguiente, lo que entendemos como "realidad" se transforma en una representación enriquecida a partir de los datos observados, interpretados y contextualizados, lo que destaca la importancia de legitimarla y analizarla en profundidad, conforme al espíritu del paradigma cualitativo. Desde este panorama, se trató contrastando diversos autores, responder a la pregunta ¿Qué es el objeto de estudio en una investigación científica?

A tal efecto, es de reconocer que, en una investigación científica, el objeto de estudio no puede considerarse una entidad independiente del investigador, sino que su definición y delimitación están profundamente influenciadas por el rol del sujeto que lo analiza. Factores como la formación disciplinar del investigador, las preguntas que formula, y los valores y presuposiciones que aporta al proceso de análisis son determinantes en la construcción del objeto de estudio. Desde la perspectiva metodológica, este condicionamiento adquiere especial relevancia, dependiendo el enfoque:

Por un lado, la metodología cualitativa pone énfasis en la influencia de los marcos conceptuales y los valores subjetivos del investigador para interpretar y analizar el fenómeno, por el otro, la metodología cuantitativa

busca minimizar estas influencias mediante procedimientos estandarizados que prioricen la objetividad. No obstante, ambas metodologías reconocen que las decisiones del investigador, aun cuando sean abordadas de maneras distintas, son un elemento clave que moldea el proceso investigativo y la construcción del conocimiento.

No obstante, el objeto de estudio suele confundirse con el objeto real o con el objeto observable, en concordancia con lo ello, cabe aclarar la situación. El objeto real se define como la entidad o fenómeno objetivo que existe de manera independiente al investigador y que constituye la "realidad" que origina el interés científico. Este puede ser abordado a través del objeto de estudio y el objeto observable. Por un lado, el objeto observable representa las manifestaciones concretas y medibles del objeto de estudio, es decir, aquellos aspectos que pueden ser percibidos, registrados y analizados mediante métodos de observación directa, herramientas o instrumentos científicos.

Esta distinción sutil entre los tres conceptos resalta la conexión entre la realidad, su representación conceptual y su expresión observable, permitiendo un análisis más claro y sistemático dentro de la investigación científica. Corresponde, ahora, analizar esa relación ya que el investigador da forma al objeto, a través de sus elecciones metodológicas y perspectivas teóricas, el sujeto investigador selecciona ciertos aspectos de la realidad y los organiza en un marco comprensible y estudiable, por ende, existe la necesidad de legitimar la investigación cualitativa por medio de metodologías o criterios de calidad.

La legitimación de la representación científica del objeto de estudio exige estrategias que contrarresten limitaciones y fortalezcan la validez del conocimiento generado. Entre estas estrategias se encuentra la triangulación metodológica, que integra enfoques cualitativos y cuantitativos para abordar el objeto desde diversas perspectivas, minimizando sesgos

específicos. Además, el desarrollo de modelos predictivos y verificables permite establecer representaciones que pueden ser corroboradas empíricamente, fortaleciendo su fiabilidad. La revisión por pares, a su vez, asegura un escrutinio riguroso por parte de expertos, identificando posibles deficiencias metodológicas. Finalmente, el reconocimiento de la provisionalidad del conocimiento subraya la naturaleza siempre revisable de la ciencia, destacando su capacidad de evolución y avance. Estas estrategias, juntas, aportan robustez y legitimidad al proceso científico.

4. Referencias

1. Benavides, Mayumi Okuda, & Gómez-Restrepo, Carlos. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. Retrieved March 22, 2025, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008&lng=en&tlng=es
2. Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2008). Una invitación a la sociología reflexiva. 2da edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
3. Cohen, N y Gómez S. (2019). Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños. 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.
4. Cortés, Manuel e Iglesias, Mirian. (2004) Generalidades sobre Metodología de la Investigación. Universidad Autónoma del Carmen. Colección Material Didáctico 10
5. Cruz, J. E. (2023). Onto-episteme de la investigación. Reflexiones desde el continuum de la filosofía griega y medieval. *EVSOS*, 1(4), 3–13. <https://doi.org/10.57175/evsos.v1i4.43>
6. Quecedo, Rosario; Castaño, Carlos. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, núm. 14, 2002, pp. 5-39.

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteiz, España

7. Loaiza, Marcelo (2013). La construcción del objeto de investigación. Experiencias en torno al desarrollo de tesis de grado y posgrado. I Jornadas Norpatagónicas de Experiencias Educativas en Ciencias Sociales para la Escuela Secundaria. II Jornadas Provinciales de Geografía, Ciencias Sociales y Educación (Neuquén). Instituto de Formación Docente Continua - Luis Beltrán, Río Negro.

8. Martínez, Luis A. Corona, Hernández, Mercedes Fonseca, & Alvarez, Yosbel Alvarez. (2022). El objeto y el sujeto en la investigación científica. MediSur, 20(1), 166-168. Epub 28 de febrero de 2022. Recuperado en 10 de marzo de 2025, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2022000100166&lng=es&tlng=es

9. Ramírez-Elías, A., & Arbesú-García, M.I. (2019). El objeto de conocimiento en la investigación cualitativa: un asunto epistemológico. Enfermería universitaria, 16(4), 424-435. Epub 16 de abril de 2020. <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2019.4.735>

10. Tracy, S. (2021). Calidad cualitativa: ocho pilares para una investigación cualitativa de calidad. Márgenes. Revista de Educación de la Universidad de Málaga. 2 (2), 173-201. DOI: <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v2i2.10016>